

El artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 destinado al "Perfil del contratante" establece en el punto 4 que la publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse al menos trimestralmente. La información a publicar para este tipo de contratos será, al menos, su objeto, duración, el importe de adjudicación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y la identidad del adjudicatario, ordenándose los contratos por la identidad del adjudicatario. Quedan exceptuados de la publicación a la que se refiere el párrafo anterior, aquellos contratos cuyo valor estimado fuera inferior a cinco mil euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.

Periodo	Órgano de contratación	Nº de expediente	Objeto del contrato	Tipo de contrato	Nº de ofertas	NIF / CIF del adjudicatario	Adjudicatario	Fecha del contrato	Precio (sin IGIC)	Precio (con IGIC)	Duración del contrato	Unidad de plazo
Primer Trimestre 2024	Federación Canaria de Municipios	FACT-2024 - 380 2024-E-RE-808	Mochila 15.6 * 10* 2 DP Poliéster + Piel Sintetica color negro Impresión DTF 1 color Bolsa Beige 180 GR + Impresión DTF 15*15	Servicios	1	78564800C	Dsd Publicidad	23/01/2024	5.000,00 €	5.350,00 €		
	Federación Canaria de Municipios	FACT-2024 - 289 2024-E-RE-647	Merchandising FECAM	Servicios	1	78555811R	Zamora Acosta, Edgar José	23/02/2024	8.414,70 €	9.003,72 €		
	Federación Canaria de Municipios	FACT-2024 - 487 2024-E-RE-970	Material informático (portátiles con maletín, microsofft office y ratones)	Servicios	1	B35446327	LAND SAT	14/03/2024	7.628,00 €	8.161,96 €		